

HACIENDA  
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUÁCAN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

23 / 2 / 2023

2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MA MAGDALENA AGUILAR RAMIREZ

DOMICILIO

20 DE NOVIEMBRE N-19 EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA

GIRO

ABARROTES

LICENCIA:

CONCEPTO:

ABARROTES

CLAVE:

IMPORTE:

REFERENDO

FORMA

70.00

HORARIO

7:00 A.M A 22:30 HRS

23 FEB 2023

LAGADU  
HACIENDA PÚBLICA

SUB-TOTAL

70.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$ 70.00



( SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024  
GOBIERNO MUNICIPAL  
RESIDENCIA

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

PRESIDENTE MUNICIPAL O  
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.  
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES  
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO

0561

ORIGINAL